

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22383** FORMACIÓN DEL AUTOMÓVIL, S.A.

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla,

Hace saber: que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 10/2012, dimanante de autos núm. 476/11, a instancia de José Manuel Fernández Ramírez contra "Formación del Automóvil, S.A.", en la que con fecha 6 de julio de 2012 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada "Formación del Automóvil, S.A.", en situación de insolvencia por importe de 3.262,20 euros principal y la cantidad de 652,44 euros presupuestados para intereses y costas de ejecución, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 6 de julio de 2012.- Secretaria del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla.

ID: A120051297-1